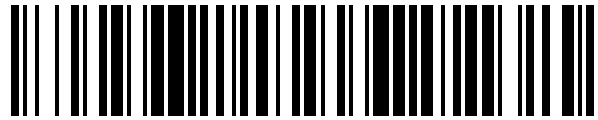


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 244 375**

21 Número de solicitud: 202000118

51 Int. Cl.:

B65D 3/06

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.03.2020

71 Solicitantes:

**CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES S.L.
(50.0%)**

Av. Reina Sofía nº 12, 1º D

41940 Sevilla ES y

LOBATO GAGO, Iván (50.0%)

72 Inventor/es:

LOBATO GAGO, Iván

54 Título: **Dispositivo automontable para la recogida de cáscaras de frutos secos**

ES 1 244 375 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo automontable para la recogida de cáscaras de frutos secos.

5 Sector de la técnica

La presente invención pertenece al campo de los elementos para el almacenamiento y/o el transporte de alimentos con dos compartimentos, siendo el objeto principal de la presente invención servir de recipiente para todo tipo de frutos secos, contando para ello con dos
10 compartimentos, uno para el almacenamiento del producto antes de su consumición y otro para el depósito de las cáscaras o residuos.

Antecedentes de la invención

15 Asociado a eventos y espacios de ocio, es muy habitual la degustación de frutos secos, tales como pipas, pistachos, cacahuetes... cuyo consumo genera un residuo, en forma de cáscaras. Dicho residuo supone un problema para la limpieza de nuestras ciudades, especialmente cuando, fruto de conductas incívicas, acaban arrojados al suelo de calles, parques y lugares de acceso público.

20 Si bien existen recipientes auxiliares para la recogida de este residuo, tales como ceniceros, bolsas, vasos... hasta el momento, bien se han mostrado poco efectivos, o bien requieren de componentes adicionales para su ensamblaje, como uso de pegamentos u otros adhesivos, por lo que han acabado teniendo un bajo impacto sobre la ciudadanía. Es por ello, que nos encontramos ante una situación de impacto ambiental., dando una imagen de suciedad y abandono de los espacios públicos, al tiempo que se dificulta la labor de los servicios de
25 limpieza.

Explicación de la invención

30 Mediante el dispositivo automontable para la recogida de cáscaras de frutos secos objeto de la presente invención se resuelve la problemática anteriormente comentada, proporcionando una solución práctica y cómoda para el consumo de frutos secos y eliminación posterior de los residuos generados, mediante un recipiente con dos compartimentos cónicos.

35 De acuerdo con la invención, el dispositivo está constituido por una lámina de material fácilmente plegable (habitualmente papel), adecuado a las características cualitativas del producto a consumir y del residuo propio de este.

40 El plegado de la lámina, en base a unas sencillas instrucciones de papiroflexia, configura un recipiente cónico que puede sujetarse con una mano, mientras la otra se usa aleatoriamente para coger los frutos secos de un compartimento y depositar las cáscaras en el otro.

45 Se ha previsto que la lámina plegable presente en alguna de sus caras exteriores unos motivos ornamentales o publicitarios impresos, destinados principalmente al patrocinio o sufragado de los costes de fabricación.

Así mismo, la aplicación de técnicas de papiroflexia evita el uso adhesivos como elemento de
50 ensamblaje, lo que reduce el uso de sustancias perjudiciales para el medioambiente.

Breve descripción de los dibujos

La Figura 1 representa el proceso automontable del dispositivo.

La Figura 2 es una vista en corte lateral del dispositivo.

La Figura 3 es una vista en perspectiva desde arriba, del dispositivo una vez ensamblado.

5 Realización preferente de la invención

10 Como se puede observar en las figuras referenciadas, el dispositivo está constituido por un recipiente cónico de doble compartimento que resulta de manipular la citada lámina, aplicando técnicas de papiroflexia, en base a unas sencillas instrucciones, que recogernos a continuación:

Paso 1. Comienza con el papel con el patrón hacia abajo. Dóblalo por la mitad, de izquierda a derecha y de arriba a abajo y despliégalo.

15 Paso 2. Voltea el papel hacia el otro lado. Dobla el papel por la mitad en diagonal en ambos sentidos y despliégalo.

20 Paso 3. Voltea el papel nuevamente. Tire de las esquinas marcadas con una x, hacia el centro, hasta que una de las puntas sobrepase a la otra.

Paso 4. Pliega las puntas en sentido inverso.

25 De este modo se obtiene un recipiente para una sola mano, capaz de albergar los frutos secos y sus cáscaras a medida que el usuario los va consumiendo. Dado el sentido medioambiental del dispositivo se puede desechar directamente junto con las cáscaras en una papelera o para su reciclado como material orgánico biodegradable.

30 En el ejemplo mostrado, las caras de la lámina presentan unos motivos ornamentales impresos, en este caso de carácter publicitario.

35 Una vez descritas las características de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

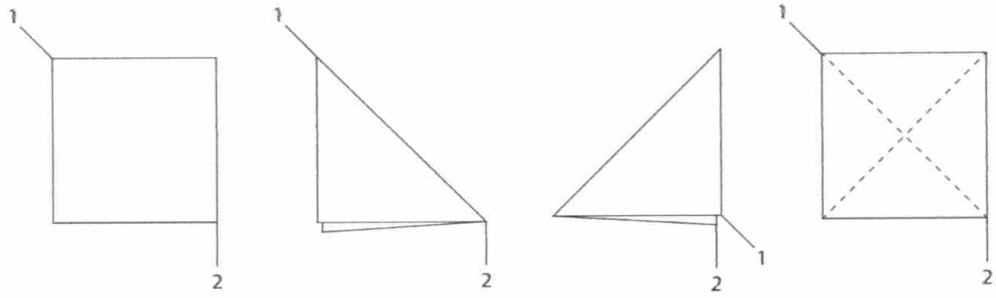
REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo automontable para la recogida de cáscaras de frutos secos, caracterizado por estar constituido a partir de una base laminar (habitualmente papel), marcado para su plegado y ensamblaje tridimensional por el propio usuario, determinando un recipiente cónico de doble compartimento, que puede sujetarse con una sola mano para albergar tanto los frutos secos como sus cáscaras, facilitando así el depósito de los residuos generados en papeleras o contenedores adecuados.

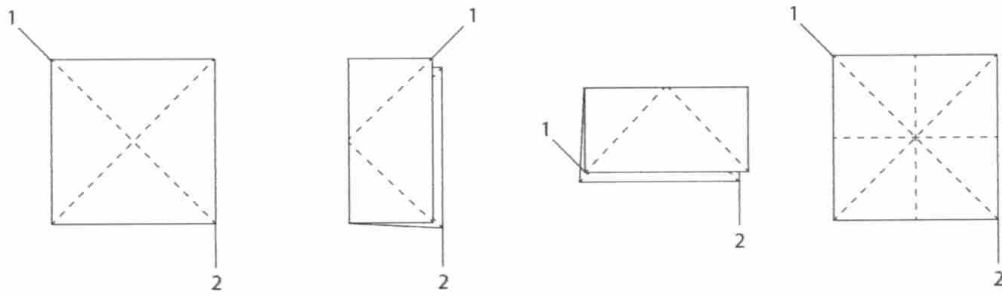
10

Figura 1

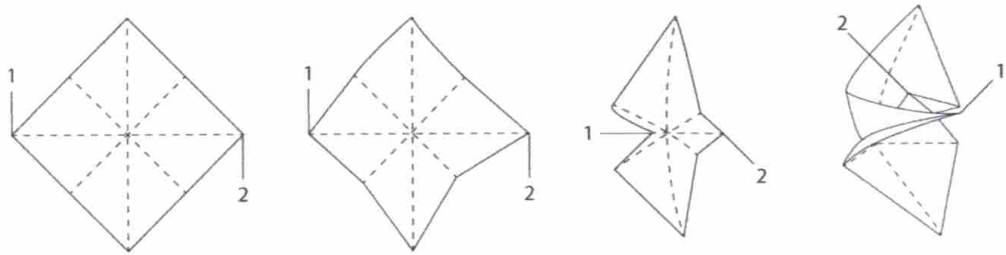
Paso 1



Paso 2



Paso 3



Paso 4

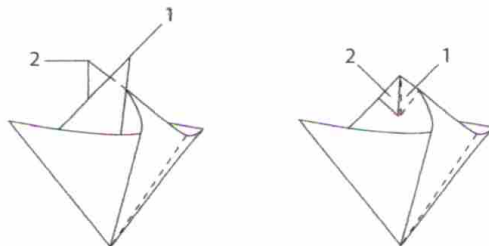


Figura 2

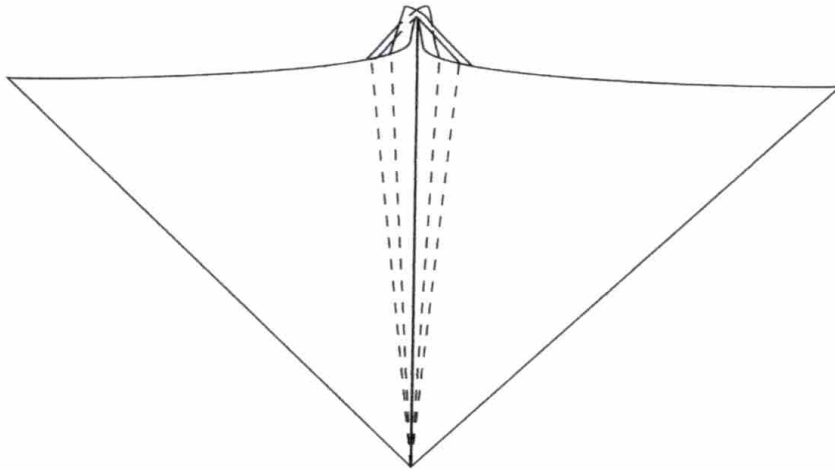


Figura 3

